



**ACTA
ENCUENTRO DE MUJERES MAISISTAS
7 Y 8 DE ABRIL DE 2021
HOTEL INTER, BOGOTÁ D.C.**

PRIMER DÍA: 7 DE ABRIL

Se da apertura al evento con un ritual de armonización, guiado por Yajaira del Toro Jiménez.

Se hace un Homenaje al Consejero de la ONIC Luis Fernando Arias, por parte de la concejala Ati Quigua.

Se hace un llamado frente al sacrificio de las mujeres en la participación en política, se pide dar seguimiento a los 731 casos de violencia por pareja, dejando como resultado 122 feminicidios por año, 1 cada tres días. 630 casos de violencia sexual arrojando 106 feminicidios y 34 de ellos de mujeres indígenas.

La copresidenta Rosa Iguaran Epieyu, da apertura al evento, extendiendo un saludo a las asistentes.

Posteriormente, se da Inicio al foro: Retos Democráticos para las Mujeres con el Nuevo Código Electoral, a cargo de Doris Ruth Méndez – Magistrada del Consejo Nacional Electoral, María José Pizarro- Representante a la Cámara por Bogotá, Ati Quigua – Concejal Mais Bogotá y como moderadora Aura Peña –directora CEDAE.

En el foro se socializa que en 1934 se permitió el acceso a la educación superior, 1954 se reconoció el derecho al voto, la Constitución política de 1991 reactiva la participación de las mujeres, aunque aún existen valores culturales que se convierten en barreras, estas mismas barreras del sistema electoral colombiano, fueron discutidas en los diálogos de paz, texto final del 24 de noviembre del 2016 quedaron las recomendaciones en especial en el punto 2.

Se generaron diálogos internacionales en el marco de la pandemia, se llevo a cabo las primeras escuelas de liderazgo, se logró aprobar el nuevo código electoral con perspectiva de género, dando el paso histórico a la paridad.

Se plantea poder ejercer políticas sin la sombra de la violencia, se imprimió un artículo con la descripción de las violencias ejercidas en las mujeres en el ejercicio de la política, en las listas donde se eligen 5 o mas curules o el 30% donde se eligen menos de 5 curules, la representación de las mujeres es baja o nula 6,2% 2014, 36,3% 2018 participación de mujeres sin ninguna mujer electa.

Código electoral con paridad, con la inclusión del 30% y con la incorporación de la Violencia Contra la Mujer en Política VCMP. Tener más candidatas no significa tener mas mujeres electas, para superar las barreras necesitamos capacitación, financiación y trabajo en las VCMP.

2016 - 2018, solo el 33% se ha destinado a la inclusión de las mujeres en política evidenciando que no es prioridad para los partidos políticos. El nuevo código obliga a los partidos a tener la responsabilidad de capacitar a sus militantes en temas de paridad, VCMP (Violencia Contra Mujeres en Política), sancionar de manera preventiva.



¿Cuál es la tarea como mujeres para que la paridad sea un hecho? Hacer veeduría a estos dineros y porcentajes dados desde los Partidos y Movimientos políticos. Pedir modificación de sus estatutos. Y ser empoderadas de nosotras mismas para seguir sumando mas representaciones en cargos públicos.

La sabiduría ancestral que se rige por la naturaleza es la que nos da la fuerza para nuestras afirmaciones.

La concejala de Bogotá Ati Quigua, habla de las pistas para participar como agentes de cambio en este pacto histórico

Se refiere a la paridad en las listas del concejo, 50% no necesariamente significa mayor participación política de mujeres, existen dificultades económicas, invisibilización de voces y agendas, han pasado trece años desde el Auto 092 y no existe la viabilidad técnica, discriminación presupuestal. Fortalecer los escenarios locales, logrando que sean visibles. Se requiere entonces de organización, articulación y claridad en las agendas para evitar que los temas queden al margen.

Desde el movimiento indígena cual es el reconocimiento de las mujeres, muchas veces no aparecemos en las páginas de la historia.

Se debe crear el compromiso de la creación del observatorio de Violencia Basada en Genero VBG, en la que se trabaje la prevención y reacción para seguir mitigando la VBG, de la mano de nuestras organizaciones de base por medio de una ruta de trabajo articulado

Existen retos de formación y prioridad de los temas en la agenda, es necesario construir una agenda que articule todas las luchas, allí debemos primar como gestoras de paz y defensora de los DDHH, debemos anticiparnos en esta contienda. ¿Cómo cuidamos a todas nuestras lideresas? Creando una estrategia en DDHH, articulado a todas las bases organizativas municipales y departamentales.

Resalta la incidencia y el triunfo de las ideas, enfocado en el espíritu del Buen Vivir., lo que se viene haciendo desde MAIS distrital, avanzando en la formación indígena.

La violencia política no solo este dada por el asesinato y desplazamiento de comunidades, también es estructural, estamos en un estado colonial, racista y patriarcal, una cultura hegemónica que impone sus discursos. Por eso debemos basar esta lucha en la construcción de un universo emancipatorio, con un feminismo comunitario, una ecofeminismo. Dejar de lado esos feminismos lighth que tanto daño hacen a las agendas.

La MOE y el CNE nos pueden apoyar en el marco de las capacitaciones para dar mayor empoderamiento en la participación de las mujeres. Apoyo logístico, jurídico, de mercadeo. Seguir cuidando esas semillas que están sembrando en cada uno de los territorios.

Es necesario continuar la lucha por la tierra, la lucha contra las mineras y el extractivismo, actividades ecoturísticas y las maneras de expropiar territorialmente a los indígenas.

El senador Gustavo Bolívar, interviene hablando del Pacto histórico como propuesta política 2022, indicando que se van a tratar temas referentes a retos ambientales, problemas económicos evidenciados durante esta pandemia, y la carga sobre la clase media.



Reglas para la construcción del documento

- Cuál es nuestro rol para seguir disminuyendo la brecha que no permite que avancemos en la construcción y ejecución de los derechos políticos.
- En conjunto como mujeres debemos construir

Espacio construcción de propuesta desde las regiones

Se determina la creación de grupos por macro regiones, cada uno coordinado por una presidenta departamental.

SEGUNDO DÍA: 8 DE ABRIL

Foro - Mujeres en la política. (Experiencias y retos).

- Mijane Jiménez – Abogada -Activista Afromexicano
- María Oporto- Senadora-Bolivia
- Aura Benilda Tegría – Alcaldesa Cubara Boyacá
- Clemencia Herrera – Líder indígena excandidata al Senado
- Flor Ilva Tróchez Ramos- exalcaldesa de Jambaló Cauca
- Melba Güetio – Líder Nasa Modera
- Arelis Uriana Arelis Uriana Moderadora

El factor común de las dinámicas de participación política de las mujeres son el bajo o nulo presupuesto para temas electorales, la seguridad para ejercer cargos políticos.

Clemencia Herrera: Cuenta su historia en la participación política

María Oporto- Senadora, Bolivia Quechua

Planteamiento: transformación del país a partir de un nuevo modelo de estado, teniendo en cuenta la representación de varios sectores de la sociedad dentro del poder político.

¿Cómo solucionar deuda histórica?, Redistribución de la tierra, descentralización en niveles autonómicos.

Historia de las mujeres indígena en la participación política de Colombia, Norma Liliana Pillimue Salamanca:

Socióloga investigadora de la historia de la mujer indígena. Mujeres nativas representantes de la madre tierra, hijas de la coca y el MAIS.

Recomienda leer a Julieta Paredes, autora recomendada para comprender la historia de la mujer en el Abya Ayala.

Resalta mujeres como Ana Kahona primera mujer en hacer resistencia en República Dominicana, Malinche, y el poder de transformación por medio de la educación, Movimiento de las Bartolinas, Gaitana.

También hace el cuestionamiento sobre ¿Cuáles son las candidatas para ocupar los próximos espacios de participación política?

Martha Peralta Epieyu, Presidenta Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS, resalta que el 52% población colombiana activa para votar son mujeres. De 108 senadores solo 35



son mujeres, 23% de participación en el senado. Cámara 172, solo 31 mujeres, ocupando el 18%

Grabación video MAIS Mujeres

Delegadas - Construcción de propuesta

Se concluye la selección de delegaciones por las cinco regiones.

Votación para elegir el mecanismo de selección de mujeres que participarán en la Convención Nacional.

Regiones: 18 votos

Macroregiones: 12 votos

Queda aprobado por mayoría que cada región postule y elija su representante de mujeres.

Delegadas elegidas:

REGIÓN ORINOQUIA:

Delegado del departamento Arauca, Sandy Paola Franco Garcés

Suplente del departamento Casanare, Arelys Martínez

REGIÓN PACÍFICA:

Delegado del departamento Nariño, Francy Toloza Estupiñan.

Suplente del departamento Chocó, Claudia Amparo Rondan Domico.

REGIÓN CARIBE

Delegado del departamento Sucre, Yamina Paternina

Suplente del departamento Cesar, Rubis Leonor Romero Rodríguez

REGIÓN AMAZONICA

Delegado del departamento Guaviare, Luisa Fernanda Rave Clavijo

Suplente del departamento Caquetá, Marilly Noscue Dagua

REGIÓN ANDINA

Delegado del departamento Caldas, Lorena Cecilia García Zuleta

Suplente del departamento Norte de Santander, Beatriz Liliana Delgado Rojas

Conclusiones

El Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, consciente de las decisiones que se avecinan de cara a los comicios electorales, con miras a un gran cambio histórico en el 2022 donde la participación y representación de las mujeres es considerada vital para la construcción de una sociedad como camino para buscar y concretar la igualdad de derechos y oportunidades que permitan avanzar hacia la equidad y teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Nuevo Código Electoral, el cual extiende la participación política de

www.mais.com.co

Bogotá - Calle 37 #28-11

Teléfonos: (+571)7214470 - Celular: (+57)3142159712

maisejecutivonacional@gmail.com



las mujeres creándole a los partidos políticos la obligación de incorporar al menos el 50% en las listas a corporaciones públicas, espacio que debemos ocupar a partir de estas elecciones. Las mujeres no debemos ser usadas para cumplir un requisito legal, las mujeres debemos ser poder y apropiarnos de la democracia.

La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, ratificada en 1981 por Colombia, establece la necesidad de que los estados tomen “todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres.

Es por ello que se generó un espacio de integración y articulación entre mujeres afro, campesinas, indígenas y diferentes expresiones del país, aliadas y militantes del Movimiento, integrando liderazgos importantes como son nuestras mujeres electas, alcaldesas, concejales, diputadas, presidentas de Comités departamentales y municipales, representante de la ONIC; para trabajar dos días en la construcción de un documento programático que represente la voz de las Mujeres Maisistas hacia el “Pacto Histórico, Propuesta Política 2022”, espacio en el cual se desarrollaron las siguientes conclusiones:

- Creación y fortalecimiento de la escuela MAIS: como herramienta transformadora de nuestro movimiento, el Ejecutivo Nacional en articulación con la concejala Ati Quigua trabajaran en la propuesta de formación de acuerdo con las necesidades de cada región. Fomentar el proceso de inclusión de niños, jóvenes y mujeres dando alcance a los semilleros para seguir en la siembra de MAIS en las nuevas generaciones. Se llevará propuesta a la Convención Nacional que la Escuela MAIS tenga su propia personería jurídica, nombre propio que nos represente y sea autónoma pero adscrita al MAIS.
- Seguir con el fortalecimiento en la formación política de las Mujeres Maisistas con capacitación constante en nuestras bases en temas de prevención de violencia política, medio ambiente y otros temas de interés según las necesidades de cada región.
- Generar espacios para que las mujeres pueden acceder a un nivel de educación técnica y tecnológica, fortaleciendo los medios y herramientas de conexión en esta era digital; generando así convenios con universidades que puedan llevar estas ofertas a los distintos territorios.
- Visibilizar el trabajo en los territorios, sobre todo aquellos realizados por lideresas, desde las plataformas virtuales del Movimiento incluido el periódico MAIS, logrando así que las regiones conozcan estos procesos que se adelantan en el país desde las diferentes mazorcas departamentales y municipales, esto nos ayudará a tener una articulación en el proceso de mujeres y consolidar nuestra proyección política en los escenarios electorales.
- Acompañamiento del Ejecutivo Nacional a las regiones y en articulación con los Comités Departamentales y Municipales trabajar en el fortalecimiento de las diferentes representaciones de liderazgos, generando compromiso desde la



militancia en la participación activa en las propuestas que se están trabajando y construyendo teniendo en cuenta la inclusión y la paridad en la participación política.

- Compromiso desde el Ejecutivo Nacional para crear una cultura hacia la protección de los derechos de la mujer en política, que se pueda interponer ante el Comité de Ética cualquier denuncia frente a los casos de discriminación y criminalización de género aplicando los procesos sancionatorios necesarios, esto generará confianza en la participación activa de las mujeres y permitirá la consolidación de insumos necesarios para el Observatorio de Mujer y Género desde el MAIS.
- Generar una red de Apoyo Nacional encargada de crear protocolos que marquen la ruta a seguir en caso de presentarse VCOMP.
- Seguir de la mano entre lo organizativo y lo político para potenciar y profundizar nuestro mensaje ideológico, el cuidado del territorio, el medio ambiente, el agua. Avanzar en un Pacto Histórico con garantías de participación, de inclusión, de equidad para los pueblos indígenas y el país, integrar desde las regiones de forma constante los diferentes liderazgos para que motivadamente logremos generar la representación de 55 senadores y 86 representantes, garantizando esta participación se dé bajo condiciones igualitarias.
- Las mujeres somos sembradoras de un futuro más justo y sustentable, por eso trabajamos con una agenda que representa esa nación multiétnica y pluricultural que se reconcilia con los procesos vitales de la naturaleza, tenemos un Acuerdo de Paz que contiene un Capítulo Étnico y tiene Enfoque de Género, apoyadas en estos procesos, seguiremos trabajando en esa construcción para superar esa nación racista, excluyente e indolente que tanto daño nos hace.
- Debemos presentar una agenda articulada con las organizaciones nacionales indígenas y empoderar a nuestras bases para poder generar y presentar nuestras propias candidaturas, somos un Movimiento que convoca alternativas sociales, culturales, éticas, políticas importantes. MAIS ES UN ESPACIO DONDE CABE EL PAIS, MAIS ES UN ESPACIO DONDE CABE EL MUNDO.



JULIO CESAR RODRIGUEZ ANGULO
SECRETARIO GENERAL – MAIS